



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2020, Por un Nuevo Federalismo Fiscal, Justo y Equitativo"

"2020, Año de la Sanidad Vegetal"

**Comisión de Economía, Turismo y Servicios
LXVI/CETS/11**

ACTA N°11

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua siendo las **09:12 horas** del día **ocho de diciembre de 2020**, se llevó a cabo la reunión virtual o de acceso remoto de la **Comisión de Economía, Turismo y Servicios**, efectuándose bajo el siguiente:

Orden del Día

- I.- Pase de lista de asistencia y declaración de quórum, en su caso.
- II.- Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día.
- III.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior.
- IV.- Revisión y, en su caso, aprobación de los proyectos de Dictamen cuyo sentido ya ha sido aprobado, los cuales recaen en los siguientes asuntos:
 - a) **Asunto 1984.** Iniciativa con carácter de Punto de Acuerdo, a efecto de hacer un llamado y exhorto al Poder Ejecutivo Estatal a través del Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Chihuahua, así mismo al Patronato de la Feria de Santa Rita, A.C; para que en uso de sus facultades, y atribuciones, se realicen las acciones conducentes, para el reembolso del costo del boleto adquirido para asistir a los diferentes eventos en la Feria de Santa Rita 2020 y que por motivos de Emergencia Sanitaria ocasionada por el COVID-19, fue suspendido todo Evento masivo; Iniciador: Dip. Omar Bazán Flores (PRI).
 - b) **Asunto 2084.** Iniciativa con carácter de Punto de Acuerdo, a efecto de que ésta Representación se Pronuncie en contra de las pretensiones del Poder Ejecutivo Federal para regresar a la Subsecretaría de Minería a carácter de Dirección General, dada la



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

importancia económica que representa, sobre todo al ser uno de los principales sectores reconocidos que aportan para sobrellevar la crisis en que nos encontramos; Iniciador: Dip. Omar Bazán Flores (PRI).

- c) **Asunto 2085.** Iniciativa con carácter de Punto de Acuerdo, a fin de exhortar al titular del Poder Ejecutivo del Estado a través de la Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico del Estado de Chihuahua, para que en uso de sus facultades y atribuciones prevea las acciones necesarias a efecto de instalar una Industria Textilera en la comunidad de San José Baqueachi, Carichí, Chihuahua para el beneficio económico de toda la comunidad; Dip. Omar Bazán Flores (PRI).

V.- Informe, discusión y en su caso, análisis de los siguientes asuntos turnados a la Comisión:

- a) **Asunto 2122.** Iniciativa con carácter de Decreto que adiciona el artículo 35 Bis a la Ley de Fomento a la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa del Estado de Chihuahua, a fin de establecer el otorgamiento de estímulos fiscales en situaciones de emergencia o desastre; Iniciadora: Dip. Ana Carmen Estrada García (MORENA).
- b) **Asunto 2135.** Iniciativa con carácter de Decreto a fin de reformar el Decreto No. **LXV/EXDEC/0887/2018 XVIII P.E.**, por el que se crean "Las bases para promover y fomentar la actividad sotolera del Estado de Chihuahua"; Iniciadora: Dip. Patricia Gloria Jurado Alonso (PAN).
- c) **Asunto 2198.** Iniciativa con carácter de Punto de Acuerdo de urgente resolución, a fin de exhortar respetuosamente al titular de la Procuraduría Federal del Consumidor (PROFECO) en Chihuahua, Héctor Aguilera Brenes, para que de manera urgente se fortalezca el monitoreo de las tiendas virtuales, así como la supervisión e inspección dirigida a las empresas proveedoras del servicio de mensajería y paquetería, así como también a las empresas proveedoras del servicio de entrega de comida, para atender puntualmente las quejas de los consumidores que han realizado compras por Internet y que no han recibido los productos y servicios



que adquirieron o les llegó dañado o distinto a lo solicitado;
Iniciadora: Dip. Rosa Isela Gaytán Díaz (PRI).

H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

- d) **Asunto 2274.** Iniciativa con carácter de Punto de Acuerdo a efecto de hacer un llamado y exhorto al Poder Ejecutivo Federal a través de la Procuraduría Federal del Consumidor para que en uso de sus facultades y atribuciones supervise y en su caso, sancione a los establecimientos y demás distribuidores por la alteración en el precio y abastecimiento suficiente del Oxígeno; Iniciador: Dip. Omar Bazán Flores (PRI).
- e) **Asunto 2315.** Iniciativa con carácter de Punto de Acuerdo a efecto de hacer un llamado y exhorto al Poder Ejecutivo del Estatal a través del Consejo Estatal de Salud, para que en uso de sus facultades y atribuciones, de forma conjunta y coordinada, considere levantar las medidas restrictivas de cierre total al COMERCIO en el Estado y se prevea la implementación de medidas más eficientes como el uso de escaneo de QR y una apertura con aforos al 30 ó 50 %, a efecto de lograr la reactivación económica y así evitar el cierre definitivo de éstos, en beneficio del desarrollo de la población; Iniciador: Dip. Omar Bazán Flores (PRI).
- f) **Asunto 2326.** Iniciativa con carácter de Punto de Acuerdo a efecto de hacer un llamado y Exhorto a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y a la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros, para que en uso de la facultad que les confiere la Ley, emitan recomendaciones a las Instituciones Financieras a efecto de evitar las largas filas fuera de las mismas en el entendido que se han vuelto lugares potenciales de contagio del virus SARS-CoV2, conocido como COVID-19; Iniciador: Dip. Omar Bazán Flores (PRI).
- g) **Asunto 2420.** Iniciativa con carácter de Decreto a efecto de adicionar un párrafo segundo al Artículo segundo transitorio del Decreto LXVI/RFCOD/0780/2020 I P. O., publicado en el Periódico Oficial del Estado de fecha 28 de octubre del presente año 2020 que, en resumen, contiene diversas adiciones al Código Civil del



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Estado, por lo que corresponde al artículo 1691 -e un párrafo segundo, y al numeral 2330, en dos párrafos adicionales al único Breve y preexistente; Iniciador: Dip. Jorge Carlos Soto Prieto (PAN).

VI.- Asuntos generales.

VII.- Clausura y hora de término de la reunión.

Chihuahua, Chihuahua, a los ocho días del mes de diciembre de 2020

ASUNTOS

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, el **Diputado Jorge Carlos Soto Prieto**, en su carácter de **Presidente**, solicitó a la **Diputada Secretaria, Anna Elizabeth Chávez Mata**, procediera a pasar lista de asistencia de la Comisión, habiéndose encontrado presentes las siguientes personas:

Nombre	Cargo
Diputado Jorge Carlos Soto Prieto (PAN)	Presidente
Diputada Anna Elizabeth Chávez Mata (PRI)	Secretaria
Diputada Patricia Gloria Jurado Alonso	Vocal
Diputada Ana Carmen Estrada García (MORENA)	Vocal
Diputado Jesús Manuel Vázquez Medina (PAN)	Vocal

Habiéndose verificado el quórum, el **Diputado Presidente Jorge Carlos Soto Prieto (PAN)**, señaló a los presentes que los acuerdos tomados en la reunión cuentan con plena validez legal.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

II.- En relación con el segundo punto del orden del día, el **Diputado Presidente, Jorge Carlos Soto Prieto (PAN)**, tras dar lectura al Orden del Día de la presente reunión, se le solicitó a la **Diputada Secretaria, Anna Elizabeth Chávez Mata (PRI)**, que consultara a los Diputados presentes si estaban de acuerdo en aprobar el contenido del mismo, el cual fue aprobado por **unanimidad** de los presentes.

III.- Continuando con el orden del día, el **Diputado Presidente Jorge Carlos Soto Prieto (PAN)**, solicitó a la **Diputada Secretaria, Anna Elizabeth Chávez Mata (PRI)**, que preguntara a los presentes si estaban de acuerdo en aprobar el contenido del acta anterior, el cual fue aprobado por **unanimidad**.

IV.- En relación al cuarto punto del orden del día inciso **a)**, el **Diputado Presidente Jorge Carlos Soto Prieto (PAN)**, dio una explicación del contenido del dictamen que recae en de **asunto 1984**, el cual, se declara satisfecho, en virtud de que se llevó a cabo un procedimiento que cumplió con la finalidad de lo pretendido por el iniciador, en el tema del reembolso de los boletos adquiridos para la Feria Santa Rita, asimismo en ese sentido se aprobó por **unanimidad**.

En relación al cuarto punto del orden del día inciso **b)** relativo al **asunto 2085**, el **Diputado Presidente Jorge Carlos Soto Prieto (PAN)**, dio una breve explicación de la propuesta del dictamen en sentido positivo, posteriormente fue aprobado por **unanimidad**.

Tratándose del cuarto punto del orden del día inciso **c)** referente al **asunto 2086**, el **Diputado Presidente Jorge Carlos Soto Prieto (PAN)**, explicó la propuesta del dictamen en sentido positivo, a continuación, fue aprobado su contenido por **unanimidad**.

V.- En relación al quinto punto del orden del día, relativo al inciso **a)**, el **Diputado Presidente Jorge Carlos Soto Prieto (PAN)**, tratándose del asunto **2122**, el Diputado Presidente le pidió a la secretaría técnica diera lectura a la parte principal de la iniciativa, indicó que se le daría entrada a la etapa de discusión y análisis, para posteriormente dictaminar.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Atendiendo al inciso **b)**, referente al asunto **2135**, el **Diputado Presidente Jorge Carlos Soto Prieto (PAN)**, solicitó a la secretaria técnica diera lectura

principal de la iniciativa, posteriormente le pidió a la **Diputada Patricia Gloria Jurado Alonso**, Iniciadora del asunto referido, que explicara la finalidad de la Iniciativa, a lo cual la Diputada le permitió el uso de la palabra a su asesor, quien procedió a dar una explicación del mismo, con lo cual se pasó a la etapa de discusión y análisis, para después dictaminar.

En relación al inciso **c)**, tratándose del asunto **2198**, el **Diputado Presidente Jorge Carlos Soto Prieto (PAN)**, dio lectura y una breve explicación de la iniciativa, dándole entrada a la etapa de discusión y análisis, para posteriormente dictaminar.

Referente al inciso **d)**, concerniente al asunto **2274**, el **Diputado Presidente Jorge Carlos Soto Prieto (PAN)**, explicó la parte principal de la Iniciativa, pasando a la etapa de discusión y análisis.

En relación al inciso **e)**, referente al asunto Referente al asunto **2315**, el **Diputado Presidente Jorge Carlos Soto Prieto (PAN)**, explicó la iniciativa, pasando a la etapa de discusión y análisis, y además, solicitó a la secretaria técnica que se consultaran algunas cuestiones con el Iniciador, para poder realizar el dictamen.

En relación al inciso **f)**, referente al asunto Referente al asunto **2326**, el **Diputado Presidente Jorge Carlos Soto Prieto (PAN)**, solicitó a la secretaria técnica que explicara la parte principal de la Iniciativa, pasando a la etapa de discusión y análisis.

Con referencia al inciso **g)**, del orden del día concerniente a la Iniciativa **2420**, el **Diputado Presidente Jorge Carlos Soto Prieto (PAN)**, quien es el Iniciador, dio una explicación del contenido de la misma, dejando claro que se trata de una adición al **Decreto LXVI/RFCOD/0780/2020 I P. O.**, con la finalidad de evitar confusiones del mismo y brindarle mayor solidez; complementando dicha explicación el Licenciado Juan Ramón Murillo Chánez, Coordinador de Dictamen de la Comisión, a petición del Diputado Presidente, por lo que pasó a la etapa de discusión y análisis, así mismo, sugirió el Coordinador se sometiera a votación el sentido del proyecto de Dictamen correspondiente al asunto 2420, el cual fue aprobado en sentido positivo por **unanimidad**.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Posteriormente el **Diputado Presidente** propuso que se emitiera el dictamen de cada uno de los asuntos expuestos en sentido positivo, a lo cual los demás integrantes manifestaron estar de acuerdo.

Además, propuso el Diputado Presidente que se convocara a la próxima reunión el día 10 de diciembre de 2020 a las nueve horas, a lo que los demás integrantes estuvieron de acuerdo.

VI. Atendiendo al sexto punto del orden del día, el **Diputado Presidente Jorge Carlos Soto Prieto (PAN)**, solicitó a la **Diputada Secretaria, Anna Elizabeth Chávez Mata (PRI)**, preguntara a los presentes si existía algún asunto general que tratar, a lo cual, el Licenciado Murillo, solicitó hacer uso de la palabra, habiéndosele concedido, señaló que era necesario precisar que únicamente se había votado el sentido del asunto 2420, es decir no el dictamen en sí.

VII. No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión siendo las 09:41 horas.

POR LA COMISIÓN DE ECONOMÍA, TURISMO Y SERVICIOS


DIP. PRESIDENTE JORGE CARLOS SOTO PRIETO
PRESIDENTE


DIP. ANNA ELIZABETH CHÁVEZ MATA
SECRETARIA